

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS

Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160

IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49

ENTRADA:
Pasaje de la Merced, num. 8
Teléfono 31518

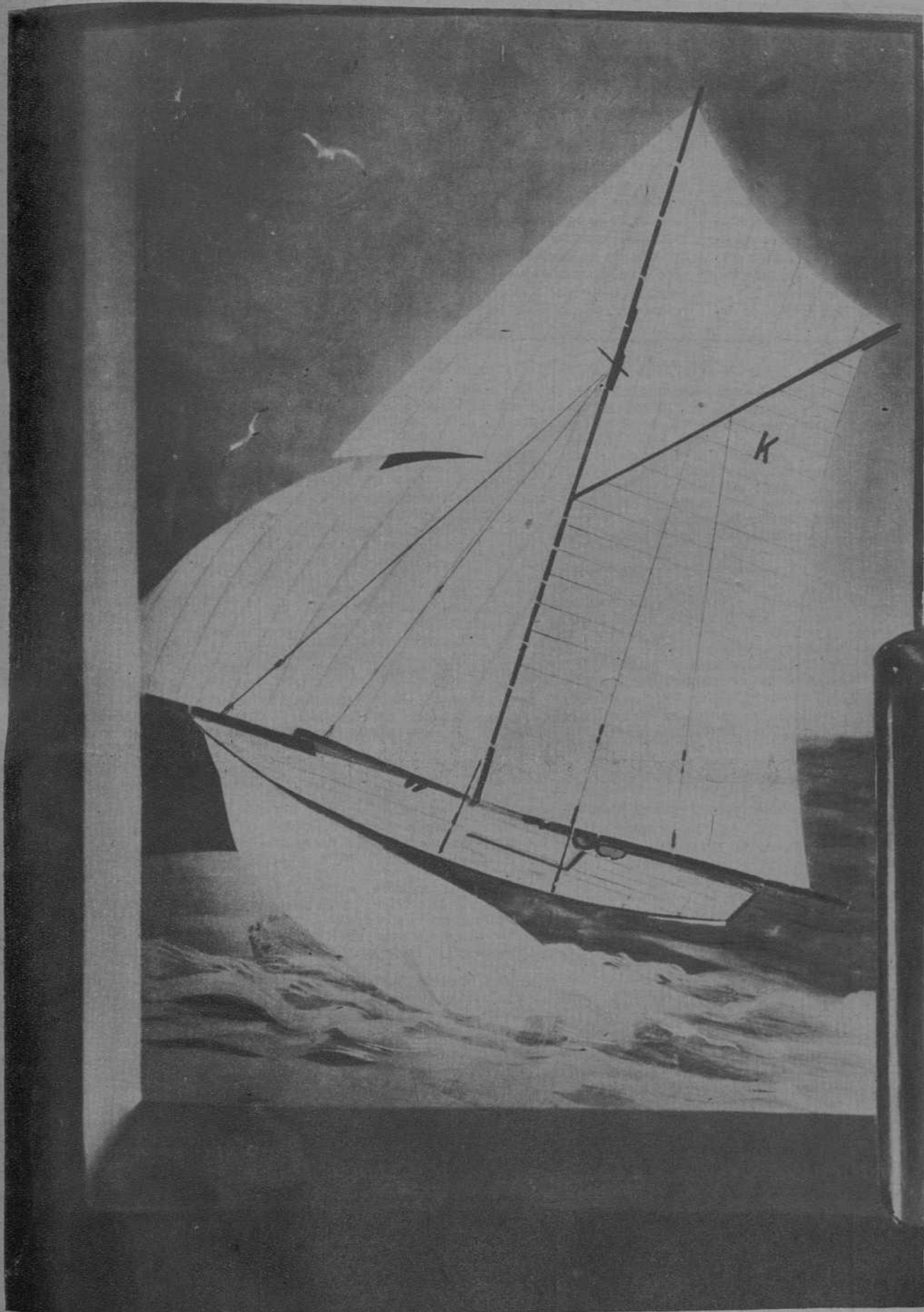


SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes

SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre

NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, viernes 9 de Septiembre de 1932



EL AIRE NO DESPEINA

Lo mismo al aire libre, en pleno ejercicio del deporte, que bajo techado, el peinado de quien usa Fixol se mantiene inalterable. Úselo, y no tema del viento. Fixol asegura el peinado, sin manchar ni empastar. Práctico, limpio y agradable.

FRASCO PTAS 2'50

FIXOL

TIMBRE
APARTE

PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

REDACCION DIRECCION
COMERCIAL ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA, núm. 9.
Teléfono 14.159
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49.
Entrada Pasaje de la Merced, 8.
Teléfono 21.518.

El Día Gráfico

Año XX Barcelona, Viernes, 9 de Septiembre de 1932 Núm. 4.971

SUSCRIPCION CAPITAL
Ptas. 2'25 mes.
SUSCRIPCION PROVINCIAL
Ptas. 3'50 trimestre.
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

DISCOS

EL ESTATUTO

Comenzaron los intelectuales castellanos. Abrieron los brazos a sus compañeros de Cataluña en unos tristes momentos en que la cerrazón y las tinieblas artríticas entumescían las liberalidades del Poder, usurpado por un acto de fuerza, y sostenido por una santa alianza de intereses y de promiscuidades de espada y de cetro, de fanatismo y de espuela. Esos hombres castellanos, tan cordiales y comprensivos, se apoyaron poco después en la palanca de Arquímedes y descujaron en sus raíces, primero las dictaduras, y al cabo la Monarquía.

Sólo una República forjada por sus manos e iluminada por sus austeras luces podía resolver este grave y centenario problema del catalanismo, con tanta sencillez y contra tantas dificultades. Se oponían a su solución razonable unas fuerzas, instintivas seculares también, que parecían invencibles e insuperables: la rutina española; el tópico español; la tradicional y estereotípica indivisibilidad de "la patria única"; los españoles castizos; los malcontentos, los despechados; los excéntricos de la regencia y sus mayorazgos y segundones, horros de virtudes patrias y saturados de coteles, de guitarras, de cante jondo, de jaz, y de operetas vinasas. Detrás de ellos, por desgracia, en algunos lugares y sectores, seguía renqueando una clase media enajenada, a la que habían reducido y soliviantado con prorratas de disminución en sus lucros y amenazas de recargos en las contribuciones y gabelas.

El Presidente del Gobierno, y los jefes de los partidos políticos, mantuvieron una terca y saludable indiferencia frente a esos lugares comunes, mirando más alto y más allá de todos los cercanos adyacentes. Las Cortes soportaron sin arriesgarse los torbellinos de las desatadas pasiones de la estolidez, y en pocos meses la autonomía de Cataluña ha quedado formalizada y resellada sin apelar a procedimientos extremos ni a empujones de arbitrarias urgencias. El Estatuto para Cataluña, ya es de Cataluña. Y la Cataluña vibrante que parecía alejada de ese gran sistema de núcleos nacionales que es España, ya es para España. La consecuencia más importante del hecho es esta. Y quizás la de mayor eficacia que los numerosos, retardados e indecisos pueden comenzar a distinguir claramente. Ni con-llevar, ni con-tolerar, ni con-deseñar; sino compartir, con-vivir; que es como vivir cada uno su vida propia viviendo al mismo tiempo la vida generosa de los demás.

JOAQUIN MONTANER

Inauguración del servicio telefónico de Estany

Recibimos el siguiente telegrama:
"Al inaugurarse centro telefónico construido actividad y gentileza Compañía Telefónica, me complace dirigirlas en nombre pueblo del Estany un distinguido saludo, asiste representación presidente Generalidad, el doctor don Jaime Peyri y otras autoridades representantes telefónica coincide con fiesta mayor, asistieron muchos forasteros resulta brillantísima. — Alcalde. Francisco Molera."

Los hijos del presidente de Venezuela en Barcelona

Antes de abandonar esta ciudad, en la que se muestran encantados, visitaron ayer mañana el Pueblo Español, enclavado en los bellos jardines de la Exposición, los distinguidos esposos Santana-Gómez, hijos del general Juan Vicente Gómez, presidente de la República de Venezuela, acompañados por el cónsul general en España, don Diego Bustillos y el vicescá, don Francisco Puig Corvé Pérez, quienes se cuidaron de mostrarles las fieles reproducciones de los típicos e históricos lugares de España y la hermosura de los artísticos jardines del Parque de Montjuich, muy elogiado todo ello por los ilustres viajeros.
Seguidamente se trasladaron al monumento dedicado por esta ciudad al libertador Simón Bolívar, al pie del cual depositaron sendos ramos de flores.

OPINIONES SOBRE EL ESTATUTO

«Deseamos dar un fuerte abrazo a los que han contribuido a su aprobación, y a los que se han opuesto», dice el señor Maciá

Para don Luis Companys, el Estatuto favorece la unidad espiritual de España

Madrid, 8. — «El Sol» recoge varias opiniones acerca de la aprobación del Estatuto de Cataluña. El señor Maciá ha dicho:
«Aun cuando el Estatuto aprobado no es el que hicieron las Cortes de la Generalidad, es un Estatuto, sin embargo, que nos confiere todos los servicios que son propios de un Estado autónomo, si bien es más limitado de lo que pedíamos; pero que de todos modos permitirá al Gobierno de Cataluña desarrollar estos servicios en la forma del propio ser y sentir del pueblo catalán.

El paso que se ha dado es de gran importancia, por cuanto tendremos unas libertades en las que no podíamos soñar cuando existía una Monarquía, a menos que no fueran el resultado de una guerra civil, mientras que ahora se dará el caso de que un pueblo tendrá su propia autonomía, sus libertades, sin derramamiento alguno de sangre y tan sólo mediante la cordialidad y fraternidad con los otros pueblos de España, a los cuales nosotros queremos y a los que nunca hemos odiado; porque los hemos distinguido de los Gobiernos que intentaban hacerles creer que nuestras reclamaciones para conseguir nuestras libertades eran tanto como la destrucción de su prosperidad y vida propia, siendo así que el ejemplo de Cataluña les puede servir como de guía para liberarse de su estado de opresión y rebajamiento de ciudadanía que tenían en tiempos de la Monarquía.

El Estatuto — el Gobierno de Cataluña por nosotros mismos — no lo apreciamos en el sentido de propio orgullo por tener el Gobierno, sino por los fines más nobles y elevados,

como el de levantar el grado de cultura media del pueblo, hacer al ciudadano fuerte físicamente e infiltrar una mentalidad diferente en la que haya una mayor comprensión en el sentido de justicia social. En nosotros no existe ni la sombra de un imperialismo. Todo nuestro deseo es paz y fraternidad, y no queremos otras guerras ni aceptamos más luchas que las de la inteligencia y el trabajo.

Todo lo conseguido lo ha sido por la fina percepción política de hombres como Alcalá Zamora, Azaña, Bello y aun otros y otros, con el apoyo decidido de vascos, valencianos y de una infinidad de españoles que nos han ayudado a que la obtención del Estatuto se haya podido lograr tal como yo preveía. Hemos demostrado a España y al mundo entero que en Cataluña existe una unidad absoluta de voluntades en lo que se refiere a obtener sus libertades.

Yo veo en el Estatuto un porvenir muy hermoso para Cataluña, tanto en el sentido material como en el espiritual, y forzosamente ha de influir para que los otros pueblos de España sientan los mismos anhelos de regeneración y de generosidad, y así estos elevados sentimientos llevarán en sí la constitución de una nueva España digna de figurar entre los pueblos más avanzados del mundo.

Yo siempre fui optimista. Nunca pude suponer que unas Cortes elegidas libremente por los ciudadanos y siendo la legítima representación del pueblo, pudiesen negar a Cataluña lo que el noventa por ciento de sus hijos desean desde el fondo de su corazón. Otra cosa no habría podido ser que lo hiciera un Gobierno republicano, que ha de atender a los latidos

de un pueblo y que ha de hacer justicia a sus aspiraciones.

Deseamos dar un fuerte abrazo a los que han contribuido a esta labor, y aun deseamos también abrazar a los que se han opuesto, ya que esperamos que se convencerán que es la aspiración de un pueblo que tiende a una mayor grandeza moral y que perdona a los que, por un rencor hijo de una mentalidad infiltrada por la dominación de Austria y Borbones, preferirían destruir, cuando nuestro sentimiento es constructivo.»

He aquí las contestaciones del señor Companys a las preguntas que se le han hecho:

—¿Qué impresión tiene usted en este momento?

—Puedo decirle que este Estatuto que se ha aprobado contiene un minimum de facultades autónomas que es suficiente para que Cataluña pueda iniciar el ejercicio de su capacidad política. No es lo que nuestro pueblo ha votado ni lo que la Constitución permite. Nosotros hemos insistido en que se nos reconociera todo aquello que no prohibe el texto constitucional. Pero de ahora en adelante tendremos un espléndido argumento, que será el de los frutos que el régimen autonómico dé a beneficio de la mayor prosperidad de Cataluña y de la grandeza del Estado español.

—¿Qué le ha parecido la discusión en la Cámara?

—Durante la discusión hemos pasado momentos muy difíciles y situaciones muy delicadas. No nos sorprende. El problema de Cataluña había llegado siempre a la gran masa muy desfigurado y había servido para muchos mezquinos afanes políticos. Yo creo que una de las cosas que más ha contribuido a que la autonomía haya

DEL MOMENTO

El discurso del ministro de Estado acerca del proyecto para la jubilación del personal diplomático, y una alusión justa a la actuación del señor Lerroux

Madrid, 8. — El proyecto del ministro de Estado para la jubilación, voluntaria o forzosa, del personal diplomático, ha dado pretexto a un debate que ha rebasado las finalidades de la propuesta. El proyecto en sí no tiene más alcance ni finalidad que los que otros Ministerios han dictado para dar una facultad al ministro en el sentido de prescindir de aquellas personas que no sean aptas o que puedan representar una perturbación para la República. ¿Por qué, entonces, se ha dado mayores vuelos a la discusión de este proyecto del señor Zulueta? Ha habido un móvil de orden particularista: el de la hostilidad de don Eduardo Ortega y Gasset hacia el embajador en París señor Madariaga. La discusión degeneró, por ello, en incidente de tono personal. Realmente, el señor Madariaga, aun usando de un derecho como diputado, hizo mal en contestar a su impugnador. Para eso está el ministro y en los casos en que se discute y censura la actuación de un funcionario, no hay más que dos caminos: o se manifiesta por el Gobierno una confianza plena en la persona discutida y como consecuencia de ella se anuncia que será mantenida en su puesto, o se aceptan las denuncias y se procede de acuerdo con lo que ellas revelan.

Ha servido también el debate sobre este proyecto de jubilaciones, para sacar a la plaza pública un tema de alto interés, del que ya se ha hablado con frecuencia. El de la diplomacia tiene que ser una gran derecha social, dijo el ministro. La visión es perfecta. Y no lo es, solamente, porque acierte con el verdadero sentido y posición que corresponde a la representación de un país en el extranjero, sino porque es esa, exactamente, y no otra, la orientación que han seguido todos los pueblos civilizados. La diplomacia no puede ser sino selección, cultura, distinción, rango. Lo mismo en los países que conservan las monarquías tradicionales, con todo su boato, que en los pueblos más democráticos. Con ocasión de la Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía que se celebra en estos días en Madrid, ha venido por primera vez a España una misión oficial rusa. Pues bien, los delegados soviéticos que ni siquiera son diplomáticos, sino simples funcionarios en misión internacional, llevan su representación con el mismo esplendor que los demás países. Se alojan en hoteles de primer orden, disfrutan dietas elevadas, asisten a recepciones y fiestas mundanas con

la "tenue" propia de tales actos, realizan, en fin, su misión con el tono que es debido. Y cuando así se hacen las cosas nada menos que por la República soviética quieren algunos diputados españoles, nuevos demócratas, que la diplomacia española, a cuenta de ser muy de izquierdas, sea algo lamentablemente pobre. Se quejaba el señor Ortega y Gasset de que se hayan conservado en las filas diplomáticas personas que ostentan títulos nobiliarios y apellidos aristocráticos. Y a continuación lamentaba también que cueste excesivo dinero al Estado su representación en el extranjero. Pues sepa el señor Ortega, atacante demasiado ligero y reiterado de los rumbos de la República, que si esa representación estuviera en manos demasiado modestas tendría que costar todavía más dinero a la nación, salvo que quiera que nuestras misiones diplomáticas sean más sencillas y limitadas que las que envía por el mundo la propia Rusia. La representación diplomática tiene que ser brillante. Es una de las facetas indispensables de su perfil y de su propia eficacia. Está bien que se procure el acceso a la carrera, como a todas las carreras del Estado, de quienes pertenecen a familias humildes y desean subir a los primeros puestos de la Administración. Esta facilidad de acceso responde al verdadero sentido democrático que debe distinguirse al régimen. Pero mientras se llega a eso, no hay otro remedio que conservar lo que existe, con la garantía previa de una absoluta lealtad a las instituciones. Y después, deben tener presente el señor Ortega y los que le acompañan en la impugnación, que la representación de España en el extranjero costará todavía más, pues lo que no den personalmente los funcionarios, por su condición aristocrática, tendrá que suplirlo el Estado, al que debe interesar mucho que sus misiones tengan el rango y la altura que tienen en todos los países.

Hubo en el discurso del señor Zulueta una alusión justa para la actuación del señor Lerroux al frente del ministerio de Estado. Entonces se hizo la depuración que se podía hacer para conservar lo que debía conservar y separar de la diplomacia lo que convenía separar. Y todo lo demás es perder el tiempo y demostrar lamentables deseos de combatir, por el solo morboso placer de la impugnación.

CASARES

El viaje del señor Azaña a Barcelona queda aplazado para el día 24

Madrid, 8.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se ha tratado del viaje del jefe del Gobierno a Barcelona, conviniéndose en la necesidad de aplazarlo para el día 24.

podido ser aprobada ha sido precisamente el historial y la posición clara y perfectamente republicana de las fuerzas políticas de Cataluña, que llevaron la dirección del problema en estos momentos. Delante de nuestras aspiraciones se quebraban invocaciones de amor a España y de defensa de la unidad de la patria por parte de hombres que sirvieron a la Monarquía mientras ésta conducía al país al naufragio de todos los valores materiales y espirituales. Ese historial nuestro ha tenido que desarmar mucho el morbo de un ambiente público equivocado.

—¿Cuál será de ahora en adelante la actitud de ustedes?

—La actitud nuestra en lo sucesivo ha de ser la misma que hemos expuesto durante el curso de toda la discusión. El llamado problema de Cataluña es un problema de España. Se trata de una nueva concepción de la estructura del Estado, de una visión magnífica, de una España libre, de regiones autónomas, según la perspectiva que trazó el señor Azaña en su histórico discurso. Ello quiere decir que, conseguida en su iniciación la autonomía de Cataluña, nosotros nos lanzaremos de un modo resuelto a completar esa obra, haciendo para ello toda clase de propagandas, acudiendo a donde se nos llame de las otras regiones y dispuestos siempre a intervenir en todos los grandes problemas del Estado.

—Precisamente he leído hoy un artículo de «El Sol» que plantea el problema con toda claridad. Respondiendo a una de las sugerencias que establece, he de decir que nosotros desde este momento borramos de nuestra memoria las actitudes y los gestos de algunos elementos que creyeron de buena fe que el Estatuto podía significar un peligro para la mayor prosperidad del Estado. Sale la autonomía triunfante, sin ningún rencor para nadie por nuestra parte. ¡Ah!, pero eso sí, guardaremos memoria eterna de esas ilustres personalidades como el Presidente de la República, don Manuel Azaña, don Luis Bello y otros que, guiados por nuestro mismo anhelo patriótico, han contribuido a la resolución del problema y que nos consta, cómo frente a un ambiente adverso y enconado y ataques en ocasiones desleales y venenosos, han sabido sacrificarse para cumplir lo que consideraban su deber.

—¿Qué perspectivas ofrece España para ustedes después de la autonomía?

—Nosotros, los republicanos catalanes de todas las fracciones, desde los más extremistas a los más moderados, hemos de proclamar que con la concesión de la autonomía no se disgrega, sino antes bien, se fortalecerá la unidad espiritual de España. El decir esto es señal que así lo entienden y sienten, porque sería agravarnos suponer que sólo obedecía ello a una mezquina y baja habilidad política. Todos nosotros, en el tono de nuestras futuras campañas o actuaciones políticas, responderemos a esta afirmación que hacemos. Estamos penetrados de la enorme responsabilidad que cae sobre nosotros. Establece la Constitución un régimen de regiones autónomas, un cambio absoluto de modalidad y de estructura en el Estado español. Nosotros somos los precursores, los que iniciamos la transformación; y por eso mismo tenemos ante Cataluña y España una responsabilidad histórica que no desconocemos en estos instantes.

—¿Qué parte del Estatuto se acerca más a sus aspiraciones y cuál se separa más de ellas?

—Lo que más se separa de lo que nosotros queríamos es, sin duda alguna, todo lo relativo a la enseñanza. Sabido es lo que pasó con esta parte del dictamen. En la que más coincidencia hay respecto de lo pedido y lo concedido es en el régimen de Administración local y después en lo que se refiere a Justicia y Orden público.

Las enfermedades del estomago afean y envejecen



El enfermo del estomago huye de la comida, pues sabe que cualquier alimento, aun los más ligeros, le producen el temido dolor...

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

RADIOTELEFONIA

Las ondas cortas

Los perfeccionamientos en generadores y receptores de ondas, haciendo a éstos cada vez más sensibles y a aquéllos susceptibles de producir oscilaciones cada vez más rápidas...

Estas ondas pueden concentrarse en direcciones determinadas, con lo que se obtiene el mismo resultado, en ellas, que con un aumento de potencia considerable...

Elas se prestan asimismo a los envíos de señales más rápidas, y por consiguiente a los tráficos intensos, y a las emisiones particulares necesarias para la televisión.

además con una regularidad de funcionamiento mucho mayor.

Así se comprende cómo este modo de comparación fué poco accesible a los experimentadores en los comienzos...

Poco a poco las antenas directoras fueron imponiéndose, tanto transmisoras como receptoras, habiendo sido objeto de numerosos estudios que han tenido como resultado el establecimiento de varias estaciones...

Centros radioeléctricos de ondas cortas se organizan en distintos sitios, siendo los principales actualmente los de Sainte-Assise (Melun), New-York, Berlín, Madrid, Buenos Aires, Río Janeiro y las grandes estaciones de Inglaterra y sus dominios...

El superamiento de los aparatos ha logrado velocidades de tráfico sobrepasando las que era posible percibir a oído, ni inscribir, en el caso de que hubieran sido recibidas. La recepción acústica no se emplea ya nada más que en las estaciones de pequeño tráfico...

Existen actualmente varios tipos de receptores que alcanzan velocidades de más de 200 palabras por minuto. Para las todavía mayores que habrán de ser posibles mediante las ondas cortas...

Clarion Radio advertisement featuring a man playing a clarinet and the text '98% DE PUREZA DE FONONO'.

ables de funcionamiento, se estudian otros dispositivos, en general fotográficos, habiéndose alcanzado ya rendimiento de 10.00 palabras por minuto.

TOROS

LA NOCTURNA DE MAÑANA

Un festejo para reír, para pasar una velada deliciosa, ha organizado nuestra Empresa taurina para mañana por la noche, a las diez y media.

LA GRAN CORRIDA PORTUGUESA

La perfecta organización que a la grandiosa corrida a la antigua usanza portuguesa, ha dado el inmenso artista Simao da Veiga, padre, hombre prestigioso, garantía de belleza y suntuosidad del espectáculo...

Por primera vez en España, se celebrará una corrida puramente portuguesa, sin mixtificaciones de ninguna especie, en la que los toros, después de lidiados en la forma que el técnico o director de lidia ordena...

Ayer tarde, como estaba anunciado, fueron desencajonados en el redondel los seis toros de João Assuagao Coimbra, los que produjeron inmejorable efecto, siendo aplaudidos con el mayor calor...

TOROS EN TORTOSA

Pedrucho triunfó clamorosamente, cortando las dos orejas y rabos de sus dos enemigos

Tortosa, 8 (21 n.).—Por conferencia telefónica.

Con bastante animación se celebró la corrida de feria. Se lidiaron seis astados de Ortega, que dieron buen juego.

Pedrucho, toro de capa magistralmente a sus dos toros, oyendo grandes ovaciones. Con la franja hizo a sus dos astados dos grandes faenas en las que hubo pases de gran calidad, sobrepasando varios naturales con la izquierda ligados con el de pecho correspondiente...

Torres, bien en el primero. Cortó la oreja. En su segundo mal.

Bejarano y Angelillo tuvieron una tarde gris.

Notas Militares

PARA HOY

Jefe de día: Señor teniente coronel del batallón Zapadores núm. 4, don Mario Jiménez Ruiz.

Imaginario: Señor teniente coronel del regimiento Caballería número 9, don Carlos Caballero Méndez.

Parada: Infantería 10, Cárcel y Comandancia Mar.; Séptimo ligero, Parque de Artillería.

Imaginario: Infantería 34, Cárcel y Comandancia Mar.; Primero Montaña, Parque de Artillería.

Visita de Hospital: Quinto capitán del regimiento Infantería número 10.

Oficial médico: Don Alfonso Durán Merino.

La guardia del Principal: En el séptimo regimiento de Artillería Ligera.

Médico para los baños de tropa, de 6 a 9: El del séptimo regimiento de Artillería Ligera.

Juez de Plaza de guardia: Capitán don José Maestu Fernández.

El general comandante militar, Batet.

La manipulación rápida debe, evidentemente, llevar consigo el empleo de procedimientos automáticos, análogos a los que están en uso en las líneas telegráficas, en las que varios operadores preparan los telegramas sobre una máquina especial...

(A la conquéta des ondes, de Paul Brenot).

DOCTOR Z

LOS MAS EMINENTES ODONTÓLOGOS

Todo triunfa los buenos productos

- Doramad: campeón de todos los dentífricos; Doramad: única crema dental radio-activa; Doramad: surte efectos biológicos; Doramad: limpia, conserva y blanquea los dientes...



Formula Quer Gesellschaft - Berlín; Productos Pyre - Plá Cataluña - Barcelona; Venta en perfumerías y establecimientos de higiene; Plá 2º tubor (timbre incluido)

RECOMIENDAN LA CREMA "DORAMAD"

Gobierno Civil Cuestión Social

VISITA

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil, cumplimentando al señor Moles, el inspector general del Cuerpo de Aduanas, que se encuentra en Barcelona.

LA SITUACION OBRERA

El señor Moles manifestó a los periodistas que ayer mañana había marchado a Mataró un representante de la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona, con objeto de iniciar las gestiones para la solución del conflicto obrero existente en dicha población.

Después, dijo el gobernador que se había solucionado la huelga que se declaró días pasados en el Ramo de Construcción de Igualada, habiéndose firmado unas bases e interviniendo en la solución del conflicto a Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona.

Por último, que por la mañana los contraataques afiliados al Radium no habían entrado a trabajar por considerar el día como festivo y que, probablemente, mañana se celebrará una reunión entre contraataques y patronos, a fin de encontrar una fórmula de acuerdo sobre los días que se señalan como festivos.

UNA NOTA DE LOS RABASSAIRES QUE PASA AL FISCAL

El señor Moles desmintió que en Lavern hayan ocurrido graves sucesos entre rabassaires y la Guardia civil, ni que hayan resultado heridos por arma de fuego.

Sólo hubo—agregó el señor Moles—unos contusos y que lo fueron al oponerse los guardias a que se les desarmase.

Un periodista dijo al señor Moles que, según una nota de la Unión de Rabassaires habían resultado 25 heridos, y el gobernador contestó que aun no había leído dicha nota, pero que si estaba redactada en los términos que se le decía, era completamente falsa y que, por lo tanto, la pasaría al fiscal.

DE UNA PROYECTADA MANIFESTACION

Un periodista preguntó al gobernador si había sido autorizada la manifestación que tenían el propósito de celebrar por la tarde los obreros sin trabajo, y el gobernador contestó negativamente, manifestando que había dado orden a la policía para que no se efectuase.

EL «MAL ROJO»

En el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente nota:

“Por haberse presentado el mal rojo en el ganado porcino de San Vicente de Castellet, Pla del Panadés, Puigdalba, Torrelavid y Caserras, se ha declarado zona infecta el término municipal de los citados pueblos, habiéndose ordenado a las respectivas Alcaldías el cumplimiento de las disposiciones señaladas en el Reglamento de Epizootias, muy especialmente las que se refieren con el aislamiento sanitario.

Teniendo en cuenta la gran contagiosidad de la enfermedad y los grandes perjuicios que puede ocasionar a la economía del país, los animales de la citada especie comprendidos dentro de la zona infecta, no podrán salir de ésta, única-

AVISO A LOS OBREROS PORTUARIOS

Se avisa a los obreros portuarios especializados en los trabajos de carga y descarga general tanto jornaleros como semanales, que a partir del próximo lunes día 12 del actual, se personen por la secretaría de esta Sección, de 6 a 8 de la tarde, provistos de la partida de nacimiento, o algún otro documento similar que acredite la edad, juntamente con 2 fotografías para entregarles el carnet profesional definitivo de este Jurado Mixto, pudiendo pasar a recoger dichos carnets en el mencionado día 12 los individuos que tengan el número 1 al 100, y al día siguiente del número 101 al 200 y así sucesivamente hasta el día 21. El documento que se exige a dichos obreros es para fijar exactamente las edades de cada uno, con vistas al estudio de las nueva Caja de Pensiones de Vejez e Invalidez y Paro Forzoso.

Al propio tiempo se advierte a los mencionados obreros, que de no pasar a recoger el carnet, en los días que por su numeración les corresponda, quedarán excluidos del actual Censo obrero, sin derecho a reclamación de clase alguna.

«LA VANGUARDIA», SOCIEDAD DE OBREROS BARBEROS DE BARCELONA Y SU RADIO

Comunica a sus asociados y clase en general, se abstengan de ir a buscar trabajo a Badalona, por encontrarse la mencionada localidad en conflicto. Para detalles, Aribau, 21, entresuelo, izquierda.

UNION DE CAMAREROS Y SIMILARES

La Unión General de Camareros y Similares, notifica a sus afiliados que el día 10, a las tres y media, de primera convocatoria, celebrará asamblea general extraordinaria, para la elección de vocal de representación para el Consejo de Trabajo.

SINDICATO MERCANTIL

El Sindicato Mercantil celebrará esta noche Asamblea general extraordinaria, en el local de la calle Puertaferriera número 19, pral. No será permitida la entrada sin la presentación del carnet de aquel Sindicato.

mente cuando por circunstancias señaladas en el artículo 74 y siguientes del expresado Reglamento, vayan a ser conducidos a los mataderos públicos, medida ésta que ha de cumplimentarse con toda exactitud por los alcaldes de las localidades invadidas, dando cuenta a este Gobierno de las infracciones que se realicen, a fin de castigarlas con la sanción reglamentaria.

Al propio tiempo se advierte que el transporte del ganado de una localidad a otra habrá de hacerse después de reconocido por el veterinario municipal, y expedida la correspondiente guía sanitaria.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

INCENDIO EN UN CINE DE VILASAR

En el Gobierno civil se recibió un telegrama del alcalde de Vilasar dando cuenta de que anteanoche se incendió la película que se estaba proyectando en el Cine Ateneo de aquella localidad.

Añade el telegrama que ha fallecido a consecuencia de las lesiones que se produjo al intentar apagar el fuego el obrero operador que se hallaba en la cabina al proyectarse la película.

VIA EXPEDITA

A las cinco de la tarde quedó ayer expedita la vía férrea en el quilómetro 312, entre Sitges y Garrraf, que había quedado interceptada a consecuencia de los destrozos causados por el descarrilamiento de un tren de mercancías, a consecuencia de cuyo accidente el tráfico en aquel trozo se efectuaba por una sola vía.

ADHESION AL REGIMEN

El alcalde de Vilanova ha comunicado al gobernador que le ha visitado el jefe de Telégrafos de aquella localidad para ratificarle su adhesión al régimen, desmintiendo una información, a su juicio tendenciosa, en que se ponía en duda la lealtad de dicho funcionario para con la República.

DE LOS SUCEOS DE SUBIRATS

Al recibir anoche el señor Moles a los periodistas le dijo que había salido para Lavern el comandante segundo jefe de esta Comandancia de la Guardia civil para practicar una información acerca de los sucesos desarrollados anteaer en aquella parte del término de Subirats.

Por su parte, el señor Moles ha enviado un delegado médico para que visite a los heridos y le informe detalladamente de las lesiones que sufren y de la forma en que pudieron ser producidas, con objeto de comprobar si, en efecto, hay algún herido de bala, contra las referencias que oficialmente ha tenido hasta ahora.

Es propósito del gobernador depurar responsabilidades por aquellos sucesos y exigirles también de quienes hubiesen propalado esta información si resultase falsa.

EL GENERAL BARRERA ESTABA EN MADRID EL DIA 9 DE AGOSTO

Finalmente, y refiriéndose también a una información de «El Diluvio» acerca del general Barrera, dijo el señor Moles que se ratificaba en lo que dijo: esto es, que el general Barrera se hallaba en Madrid a las nueve de la noche del 9 al 10 de agosto.

Agregó que hacía estas manifestaciones no con el propósito de abrir discusión sino con el de sentar de un modo definitivo este detalle porque le consta positivamente que es cierto en absoluto.

SOBRE UNAS GESTIONES DE LA POLICIA

En la Brigada Social siguen adoptadas precauciones que dificultan la información de los reporters que acuden a diario a la Jefatura de Policía.

Creemos que tales precauciones se justifican con la tramitación de determinadas gestiones que está realizando la Brigada y a las cuales se atribuye bastante importancia.

La reserva sobre estos trabajos de la policía es absoluta. No obstante creemos saber que pudieran estar relacionados con el descubrimiento de los autores de dos atentados ocurridos hace unos meses y de los cuales se habló extensamente.

También es posible que guarden relación estas precauciones con otra gestión que se efectúa para el descubrimiento de la participación que en otros hechos haya podido tener el detenido Aurelio Adler, a quien es posible que se le suponga complicado en la preparación de las huelgas revolucionarias que se desarrollaron en Sevilla y Córdoba. Es posible que se haya solicitado el informe acerca de este particular y que se espere conocer el resultado.

Aunque el detenido Aurelio Adler se negó a dar las señas de su domicilio en Barcelona, parece que la policía ha podido comprobar que habitaba en una casa de la barriada de Sans, en compañía de un tal Manuel Jiménez, el cual ha sido detenido. Este estaba reclamado con motivo de la publicación de un artículo en «Tierra y Libertad», que fué considerado delictivo.

En cuanto a la personalidad del Jiménez parece que se ha comprobado que coincide con la de Alfonso Nieves Mier, argentino, que fué expulsado de Barcelona hace dos años.

Con respecto a uno y a otro individuo, se han solicitado antecedentes a diferentes centros policíacos de España y del extranjero.

DEPOSITO DE ENCENDEDORES

Por la policía fué descubierto anoche un depósito de encendedores mecánicos de contrabando y se incautó de gran cantidad de ellos.

En relación con este asunto se practicaron dos detenciones.

Los anuncios que usted inserta en EL DIA GRAFICO son de máxima eficacia por ser muy leídos

CASA DE CARITAT DE BARCELONA SERVEI PUBLIC DE POMPES FUNEBRES

DIRECCIO I OFICINES; EDIFICI DE LA CASA DE CARITAT Carrer de Torres Amat, número 8. Teléfons 16524 - 16525 - 16526
SUBCENTRALS: Carrer de Creu Coberta, número 91. Telèfon 33761. Carrer del Clot, número 71. Telèfon 50461.
SUCURSALS: Carrer de Sant Andreu, número 221. Telèfon 51051. Plaça del Centre (Sans), número 4. Telèfon 33471. Passeig del Triomf, número 17. Telèfon 52012. Carrer de Sarrià, número 72. Telèfon 73632.
BADALONA: Carrer Reial, número 110. Telèfon 87-B. Carrer de Fermí Galán (S. Adrià), número 26. Telèfon 248.
HOSPITALIET: Central: Laureà Miró, número 60. Telèfon 33-H. Sucursals: Pl i Margall, número 90. Telèfon 31226. Progrés (Coll-Blanch), número 58. Telèfon 31227.
SANTA COLOMA DE GRAMANET: Carrer d'Anselm Clavé, número 13.



¡Nada de gastos inútiles! Economice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso. CALDO MAGGI LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?



Localidades para alquilar PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS 9-Plaza de Cataluña - 9

ALQUILERES

PIANOS Alquileres desde pts. al mes. C. Rieger. BRUCH, 78

Pral. con t. confort 300 pts. mes. Consejo de Ciento, 246, entre Aribau y Muntaner.

Piso principal espacioso, por alquilar, propio para Escuela, Sociedad o Industria. Tranvía, 010 pts. Consejo de Ciento, 432, entre Roger de Flor y Nápoles.

DEMANDAS

Deseo perfeccionar idioma francés, lección a domicilio. Paseo San Gerardo, 155, torre.

ESTANCO Tomaría traspaso. Cristina, 1, Despacho.

Matrimonio joven sin hijos, oficio carpintero, desea portoría; buenas referencias. Provenza, núm. 443, principal, 1.ª

HUESPEDES

PENSION «LA MUNDIAL» Hospital, 123 y 125. Teléfono, 17391. Viajeros y huéspedes. Habitaciones para familias, de todos precios

Señora viuda cede dos habitaciones para caballeros, sólo a dormir. Hospital, 9, 3.ª, 2.ª mir.

OFERTAS

ALBAÑIL se ofrece. Esc. DIA GRAFICO, núm. 127.

Administración de Fincas Refer. de 20 años. Aribau, 32, 1.ª, 1.ª, 3.ª y 5.ª T. 20251

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9 Con todos los adelantos que la Clínica moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y unas «trifas» de

Precios asequibles

PROPIETARIOS

Administración de fincas a renta fija y reducido descuento

Tramitación de toda clase de documentos. Préstamos e Hipotecas F. RODRIGUEZ

Disputación, 167, 1.ª 2.ª Oficina de 2 a 3 y de 8 a 9 noche Teléfono 34368

Fábrica de Pantallass Pie sobremesa, color nogal oscuro, modelos variados con pantalla pergamino decorado a Ptas. 4'40 Fabricante: J. CAMPS Exposición y venta: Paseo de Gracia, 125 Teléfono 74156

Verbenas y Fiestas ADORNOS-GUINALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES EL INGENIO-Raurich, 6 Pídase catálogo Teléono 15086

Compañía Trasatlántica Servicio del mes de septiembre de 1932 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de septiembre, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de Octubre. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA, COLOMBIA El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para La Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristobal. Próxima salida el 20 de Octubre. EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de Octubre para Tarragona (iva.) Valencia Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 20 del mismo mes para La Habana y Veracruz y escala intermedias. Próxima salida el 16 de Diciembre. LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA, CENTRO AMERICA El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Septiembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga, el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22 para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Próxima salida el 16 de Noviembre. Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA y en su consignatario A. RIPOL, VIA LAYETANA.

VENTAS VARIOS CLINICA GUERAU de ARELLANO Rambla del Centro, 15 (frente calle Unión) DIATERMIA-RAYOS X ELECTROTERRAPIA VIASURINARIA-PIEL PROSTATA-ESPERMA TORREA-IMPOTENCIA vigor sexual rápido y sin peligro APLICACION 606-914 depuración rápida y segura de la sangre CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para FORASTEROS LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprendizaje idiomas que se practica en Consejo de Ciento, 255, 3.ª sólo por 6 pts. al mes SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LA DOS DE LA MADRU GADA

hechos y rostros de actualidad

DE LOS FESTEJOS CELEBRADOS EN PRIEGO DE CORDOBA, EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Verbena benéfica organizada por los ferroviarios



Carroza «Las segadoras», que obtuvo el primer premio de carrozas en la batalla de flores



El ciclista profesional belga, Scherens, que ha ganado el Campeonato del mundo, de velocidad (Fot. Consorcio)



Automóvil adornado, al que se concedió el primer premio de coches (Fots. Santos)



El general don Abelardo Rodríguez, que ha sido nombrado presidente de la República de Méjico.—(Fot. Ortiz)



El general chino Chang Tsun, ex gobernador de Shantung, asesinado por el hermano de una de sus víctimas (Fot. Keystone)



En Los Angeles ha tenido lugar un pleito de familia, que ha resuelto la Justicia a favor de Charles Chaplin, quien se oponía a los deseos de la que fué su esposa, de que los hijos del matrimonio se dedicaran a artistas de cine. He aquí al famoso cineasta, durante el juicio



Lita Grey, que no ha logrado el fin que perseguía. — (Fots. Keystone)